

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	900.000	0	0	0	0	0	900.000
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	720.000	0	0	0	0	0	720.000
401	04	17	00	Complemento a obreros por gastos de transporte	2.343.500	0	0	0	0	0	2.343.500
401	04	18	00	Bono compensatorio de alimentación a obreros	4.094.694	0	0	0	0	0	4.094.694
401	04	19	00	Bono compensatorio de transporte a obreros	173.077	0	0	0	0	0	173.077
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	600.000	0	0	0	0	0	600.000
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	600.000	0	0	0	0	0	600.000
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	1.940.400	0	0	0	0	0	1.940.400
401	04	27	00	Bono compensatorio de transporte al personal contratado	225.750	0	0	0	0	0	225.750
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	360.000	0	0	0	0	0	360.000
401	04	43	00	Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación	28.000	0	0	0	0	0	28.000
401	04	46	00	Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	12.105	0	0	0	0	0	12.105
401	04	47	00	Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	7.000	0	0	0	0	0	7.000
401	04	48	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación	42.000	0	0	0	0	0	42.000
401	04	49	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios	463.347	0	0	0	0	0	463.347
401	04	51	00	Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección	37.566	0	0	0	0	0	37.566
401	04	52	00	Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección	21.000	0	0	0	0	0	21.000
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	2.287.813	0	0	0	0	0	2.287.813
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	6.170.644	0	0	0	0	0	6.170.644
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	5.191.862	0	0	0	0	0	5.191.862
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	20.759.865	0	0	0	0	0	20.759.865
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	5.229.708	0	0	0	0	0	5.229.708
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	1.940.156	0	0	0	0	0	1.940.156
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	7.405.103	0	0	0	0	0	7.405.103
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	2.283.106	0	0	0	0	0	2.283.106
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	2.646.814	0	0	0	0	0	2.646.814
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.006.787	0	0	0	0	0	1.006.787
401	05	13	00	Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	43.439	0	0	0	0	0	43.439
401	05	15	00	Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	33.303	0	0	0	0	0	33.303
401	05	16	00	Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección	128.642	0	0	0	0	0	128.642

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	18	00	Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección	42.807	0	0	0	0	0	42.807
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	4.626.396	0	0	0	0	0	4.626.396
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	548.055	0	0	0	0	0	548.055
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	429.351	0	0	0	0	0	429.351
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	196.235	0	0	0	0	0	196.235
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	286.235	0	0	0	0	0	286.235
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	712.832	0	0	0	0	0	712.832
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	637.611	0	0	0	0	0	637.611
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	300.074	0	0	0	0	0	300.074
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	1.001.745	0	0	0	0	0	1.001.745
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	297.461	0	0	0	0	0	297.461
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	96.102	0	0	0	0	0	96.102
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	70.102	0	0	0	0	0	70.102
401	06	31	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	8.683	0	0	0	0	0	8.683
401	06	33	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	4.561	0	0	0	0	0	4.561
401	06	34	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	3.041	0	0	0	0	0	3.041
401	06	35	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	3.041	0	0	0	0	0	3.041
401	06	39	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección	17.588	0	0	0	0	0	17.588
401	06	41	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección	5.863	0	0	0	0	0	5.863
401	06	42	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección	3.908	0	0	0	0	0	3.908
401	06	43	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección	3.908	0	0	0	0	0	3.908
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	30.207.264	0	0	0	0	0	30.207.264
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	90.000	0	0	0	0	0	90.000
401	07	02	00	Becas a empleados	780.120	0	0	0	0	0	780.120
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	15.000	0	0	0	0	0	15.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	15.000	0	0	0	0	0	15.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	867.100	0	0	0	0	0	867.100
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	2.211.121	0	0	0	0	0	2.211.121

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 6

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	96.000	0	0	0	0	0	96.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	77.500	0	0	0	0	0	77.500
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	117.750	0	0	0	0	0	117.750
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	905.000	0	0	0	0	0	905.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	195.000	0	0	0	0	0	195.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	42.500	0	0	0	0	0	42.500
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	219.000	0	0	0	0	0	219.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	188.708	0	0	0	0	0	188.708
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	188.708	0	0	0	0	0	188.708
403	00	00	00	Servicios no personales	27.922.455	0	0	0	0	0	27.922.455
403	01	00	00	Alquileres de inmuebles	4.800.000	0	0	0	0	0	4.800.000
403	01	01	00	Alquileres de edificios y locales	4.800.000	0	0	0	0	0	4.800.000
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	1.663.820	0	0	0	0	0	1.663.820
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	1.143.820	0	0	0	0	0	1.143.820
403	02	99	00	Alquileres de otras maquinaria y equipos	520.000	0	0	0	0	0	520.000
403	04	00	00	Servicios básicos	2.260.605	0	0	0	0	0	2.260.605
403	04	01	00	Electricidad	356.250	0	0	0	0	0	356.250
403	04	03	00	Agua	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	04	04	00	Teléfonos	1.621.782	0	0	0	0	0	1.621.782
403	04	05	00	Servicio de comunicaciones	60.000	0	0	0	0	0	60.000
403	04	06	00	Servicio de aseo urbano y domiciliario	122.573	0	0	0	0	0	122.573
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	282.500	0	0	0	0	0	282.500
403	06	01	00	Fletes y embalajes	102.500	0	0	0	0	0	102.500
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	180.000	0	0	0	0	0	180.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	2.825.000	0	0	0	0	0	2.825.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	1.220.000	0	0	0	0	0	1.220.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	1.185.000	0	0	0	0	0	1.185.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	420.000	0	0	0	0	0	420.000
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	915.000	0	0	0	0	0	915.000
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	915.000	0	0	0	0	0	915.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 7

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	5.900.791	0	0	0	0	0	5.900.791
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	4.180.791	0	0	0	0	0	4.180.791
403	09	02	00	Viáticos y pasajes fuera del país	1.720.000	0	0	0	0	0	1.720.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	3.327.000	0	0	0	0	0	3.327.000
403	10	03	00	Servicios de procesamiento de datos	132.000	0	0	0	0	0	132.000
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	605.000	0	0	0	0	0	605.000
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	2.580.000	0	0	0	0	0	2.580.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	15	00	00	Servicios fiscales	273.549	0	0	0	0	0	273.549
403	15	02	00	Tasas y otros derechos obligatorios	273.549	0	0	0	0	0	273.549
403	18	00	00	Impuestos indirectos	4.500.190	0	0	0	0	0	4.500.190
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	4.500.190	0	0	0	0	0	4.500.190
403	19	00	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	350.000	0	0	0	0	0	350.000
403	19	01	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	350.000	0	0	0	0	0	350.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	24.000	0	0	0	0	0	24.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	24.000	0	0	0	0	0	24.000
404	00	00	00	Activos reales	4.076.500	0	0	0	0	0	4.076.500
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	3.376.500	0	0	0	0	0	3.376.500
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	350.000	0	0	0	0	0	350.000
404	09	02	00	Equipos de computación	2.482.500	0	0	0	0	0	2.482.500
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	350.000	0	0	0	0	0	350.000
404	09	99	00	Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	194.000	0	0	0	0	0	194.000
404	12	00	00	Activos intangibles	300.000	0	0	0	0	0	300.000
404	12	05	00	Estudios y proyectos	300.000	0	0	0	0	0	300.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 8

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	40.488.126	0	0	0	0	0	40.488.126
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	35.692.735	0	0	0	0	0	35.692.735
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	14.900.831	0	0	0	0	0	14.900.831
407	01	01	01	Pensiones del personal empleado, obrero y militar	1.355.683	0	0	0	0	0	1.355.683
407	01	01	02	Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar	5.010.476	0	0	0	0	0	5.010.476
407	01	01	09	Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado	526.208	0	0	0	0	0	526.208
407	01	01	10	Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado	89.643	0	0	0	0	0	89.643
407	01	01	11	Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado	140.000	0	0	0	0	0	140.000
407	01	01	12	Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado	1.108.739	0	0	0	0	0	1.108.739
407	01	01	13	Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado	2.245.776	0	0	0	0	0	2.245.776
407	01	01	14	Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado	474.505	0	0	0	0	0	474.505
407	01	01	15	Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado	380.000	0	0	0	0	0	380.000
407	01	01	16	Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado	3.569.801	0	0	0	0	0	3.569.801
407	01	02	00	Donaciones corrientes internas al sector privado	925.000	0	0	0	0	0	925.000
407	01	02	01	Donaciones corrientes a personas	925.000	0	0	0	0	0	925.000
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	19.866.904	0	0	0	0	0	19.866.904
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	19.866.904	0	0	0	0	0	19.866.904
407	02	00	00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000
407	02	01	00	Transferencias corrientes al exterior	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000
407	02	01	04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000
407	03	00	00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.795.391	0	0	0	0	0	1.795.391
407	03	03	00	Transferencias de capital internas al sector público	1.795.391	0	0	0	0	0	1.795.391
407	03	03	02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	1.795.391	0	0	0	0	0	1.795.391
408	00	00	00	Otros gastos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
408	05	00	00	Obligaciones en el ejercicio vigente	100.000	0	0	0	0	0	100.000
408	05	03	00	Indemnizaciones diversas	100.000	0	0	0	0	0	100.000
				Totales	221.500.000	0	0	0	0	0	221.500.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 10

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PROYECTO: 120826 440079000 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIO-PRODUCTIVAS PARA IMPULSAR EL TURISMO COMUNITARIO

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER EL PODER POPULAR PARA LA CREACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIO-PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA COMUNAL.

UNIDAD DE MEDIDA: ENCUESTRO

META: 35

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 13

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PROYECTO: 120710 440080000 GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SERVICIO TURÍSTICO

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL

UNIDAD DE MEDIDA: CAMPAÑA

META: 1

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE CALIDAD Y SERVICIOS TURÍSTICOS

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 16

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PROYECTO: 120956 440081000 CAMPAÑA NACIONAL PARA INCORPORAR A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS EN EL REGISTRO TURÍSTICO NACIONAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE REGISTRO TURÍSTICO NACIONAL Y OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE TURISMO A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LA PRESTACIÓN INFORMAL DEL SERVICIO TURÍSTICO EN EL SECTOR.

UNIDAD DE MEDIDA: LICENCIA

META: 506

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE CALIDAD Y SERVICIOS TURÍSTICOS

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 19

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PROYECTO: 120904 440082000 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO BRINDADO POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, REGLAMENTOS Y NORMAS TÉCNICAS EN MATERIA TURÍSTICA.

UNIDAD DE MEDIDA: INSPECCIÓN

META: 625

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE CALIDAD Y SERVICIOS TURÍSTICOS

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 23

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PROYECTO: 120857 440083000 FORTALECIMIENTO Y USO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO TURÍSTICO

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO TURÍSTICO NACIONAL BAJO EL MANEJO DE CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, A FIN DE VIABILIZAR SU PRESERVACIÓN, APROVECHAMIENTO, USO Y DISFRUTE POR PARTE DE LOS TURISTAS Y DE LAS COMUNIDADES LOCALES.

UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN

META: 3

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE CALIDAD Y SERVICIOS TURÍSTICOS

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 27

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO**PROYECTO:** 120697 440084000 PLAN NACIONAL DE DIFUSIÓN TURISTICA

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES QUE PERMITAN LA DIFUSIÓN DEL MENSAJE INFORMATIVO DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO, LO REFERENTE A LAS RELACIONES INSTITUCIONALES QUE APOYAN EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN, VISIÓN, VALORES, PROGRAMAS, LOGROS, ENTRE OTROS; Y AL MISMO TIEMPO, LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PROMOCIONALES Y PUBLICITARIAS QUE PROMUEVAN EL TURISMO NACIONAL Y LA RECEPCIÓN DE TURISTAS EXTRANJEROS; PARA DAR A CONOCER A VENEZUELA COMO DESTINO TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CAMPAÑA PUBLICITARIA**META:** 1**RESPONSABLE/EJECUTOR:** OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES**PRESUPUESTO:** 2014**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS****ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS**

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 30

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PROYECTO: 121823 440085000 PROYECTO DE DECLARATORIA Y ADMINISTRACIÓN DE ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO

OBJETIVO DEL PROYECTO: ESTABLECER DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ZONAS DECLARADAS COMO ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO, ASÍ COMO DE NUEVAS ZONAS, MEDIANTE ESTUDIOS E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, QUE ORIENTEN LA INVERSIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN EFECTIVA DE ESTOS ESPACIOS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIO

META: 1

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE PROYECTOS Y OBRAS TURÍSTICAS

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 33

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PROYECTO: 120734 440086000 CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS TURÍSTICAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORMULAR E IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS, MECANISMOS Y CRITERIOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL "SISTEMA DE ESTADÍSTICAS TURÍSTICAS", CONJUNTAMENTE CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS COMPETENTES EN LA MATERIA, ASÍ COMO APOYAR EN EL ÁMBITO DE LAS ESTADÍSTICAS A TODAS LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL MINISTERIO.

UNIDAD DE MEDIDA: ENCUESTA

META: 8

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE ESTADÍSTICAS TURÍSTICAS

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 36

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PROYECTO: 120780 440087000 RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA. FASE I

OBJETIVO DEL PROYECTO: RENOVAR LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA CON LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES CON MAYOR CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y MEMORIA RAM , UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MASIVO (SAM), RACKS PARA ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS, UPS PARA PROTECCIÓN ELÉCTRICA DE LOS EQUIPOS, A FIN DE SUSTITUIR LOS EQUIPOS EXISTENTES Y PODER IMPLEMENTAR LOS NUEVOS SISTEMAS QUE ESTÁN PROYECTADOS EN LA ORGANIZACIÓN COMO PARTE DEL RELANZAMIENTO DEL TURISMO EN VENEZUELA.

UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO

META: 13

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE SISTEMA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 39

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

PROYECTO: 120872 440088000 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVERSIÓN TURÍSTICA NACIONAL

OBJETIVO DEL PROYECTO: COORDINAR MECANISMOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO, ESTÍMULO, DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES NACIONALES E INTERNACIONALES COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA EL SECTOR TURÍSTICO.

UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN

META: 34

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 44

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	139.507.504	0	0	0	0	0	139.507.504
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	29.057.212	0	0	0	0	0	29.057.212
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	8.505.161	0	0	0	0	0	8.505.161
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	11.897.983	0	0	0	0	0	11.897.983
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	8.511.364	0	0	0	0	0	8.511.364
401	01	35	00	Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	35.676	0	0	0	0	0	35.676
401	01	36	00	Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección	107.028	0	0	0	0	0	107.028
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	4.680.552	0	0	0	0	0	4.680.552
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	917.344	0	0	0	0	0	917.344
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	3.763.208	0	0	0	0	0	3.763.208
401	03	00	00	Primas	14.172.609	0	0	0	0	0	14.172.609
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	1.246.000	0	0	0	0	0	1.246.000
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	280.000	0	0	0	0	0	280.000
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	470.048	0	0	0	0	0	470.048
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	904.148	0	0	0	0	0	904.148
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	3.408.183	0	0	0	0	0	3.408.183
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	1.505.769	0	0	0	0	0	1.505.769
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	2.781.310	0	0	0	0	0	2.781.310
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	90.829	0	0	0	0	0	90.829
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	924.000	0	0	0	0	0	924.000
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	374.500	0	0	0	0	0	374.500
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	388.080	0	0	0	0	0	388.080
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	802.421	0	0	0	0	0	802.421
401	03	94	00	Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	121.536	0	0	0	0	0	121.536
401	03	95	00	Otras primas al personal de alto nivel y de dirección	52.547	0	0	0	0	0	52.547
401	03	97	00	Otras primas a empleados	823.238	0	0	0	0	0	823.238
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	30.725.341	0	0	0	0	0	30.725.341
401	04	06	00	Complemento a empleados por comisión de servicios	920.397	0	0	0	0	0	920.397
401	04	08	00	Bono compensatorio de alimentación a empleados	3.188.936	0	0	0	0	0	3.188.936
401	04	09	00	Bono compensatorio de transporte a empleados	397.250	0	0	0	0	0	397.250
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	900.000	0	0	0	0	0	900.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 48

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	291.665	0	0	0	0	0	291.665
403	19	00	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	350.000	0	0	0	0	0	350.000
403	19	01	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	350.000	0	0	0	0	0	350.000
				Totales	140.149.169	0	0	0	0	0	140.149.169

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 49

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTA ACCIÓN CENTRALIZADA NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 50

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 440001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	139.507.504	0	0	0	0	0	139.507.504
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	29.057.212	0	0	0	0	0	29.057.212
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	8.505.161	0	0	0	0	0	8.505.161
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	11.897.983	0	0	0	0	0	11.897.983
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	8.511.364	0	0	0	0	0	8.511.364
401	01	35	00	Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	35.676	0	0	0	0	0	35.676
401	01	36	00	Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección	107.028	0	0	0	0	0	107.028
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	4.680.552	0	0	0	0	0	4.680.552
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	917.344	0	0	0	0	0	917.344
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	3.763.208	0	0	0	0	0	3.763.208
401	03	00	00	Primas	14.172.609	0	0	0	0	0	14.172.609
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	1.246.000	0	0	0	0	0	1.246.000
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	280.000	0	0	0	0	0	280.000
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	470.048	0	0	0	0	0	470.048
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	904.148	0	0	0	0	0	904.148
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	3.408.183	0	0	0	0	0	3.408.183
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	1.505.769	0	0	0	0	0	1.505.769
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	2.781.310	0	0	0	0	0	2.781.310
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	90.829	0	0	0	0	0	90.829
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	924.000	0	0	0	0	0	924.000
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	374.500	0	0	0	0	0	374.500
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	388.080	0	0	0	0	0	388.080
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	802.421	0	0	0	0	0	802.421
401	03	94	00	Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	121.536	0	0	0	0	0	121.536
401	03	95	00	Otras primas al personal de alto nivel y de dirección	52.547	0	0	0	0	0	52.547
401	03	97	00	Otras primas a empleados	823.238	0	0	0	0	0	823.238
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	30.725.341	0	0	0	0	0	30.725.341

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 51

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 440001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
401	04	06	00	Complemento a empleados por comisión de servicios	920.397	0	0	0	0	0	920.397
401	04	08	00	Bono compensatorio de alimentación a empleados	3.188.936	0	0	0	0	0	3.188.936
401	04	09	00	Bono compensatorio de transporte a empleados	397.250	0	0	0	0	0	397.250
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	900.000	0	0	0	0	0	900.000
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	720.000	0	0	0	0	0	720.000
401	04	17	00	Complemento a obreros por gastos de transporte	2.343.500	0	0	0	0	0	2.343.500
401	04	18	00	Bono compensatorio de alimentación a obreros	4.094.694	0	0	0	0	0	4.094.694
401	04	19	00	Bono compensatorio de transporte a obreros	173.077	0	0	0	0	0	173.077
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	600.000	0	0	0	0	0	600.000
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	600.000	0	0	0	0	0	600.000
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	1.940.400	0	0	0	0	0	1.940.400
401	04	27	00	Bono compensatorio de transporte al personal contratado	225.750	0	0	0	0	0	225.750
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	360.000	0	0	0	0	0	360.000
401	04	43	00	Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación	28.000	0	0	0	0	0	28.000
401	04	46	00	Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	12.105	0	0	0	0	0	12.105
401	04	47	00	Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	7.000	0	0	0	0	0	7.000
401	04	48	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación	42.000	0	0	0	0	0	42.000
401	04	49	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios	463.347	0	0	0	0	0	463.347
401	04	51	00	Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección	37.566	0	0	0	0	0	37.566
401	04	52	00	Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección	21.000	0	0	0	0	0	21.000
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	2.287.813	0	0	0	0	0	2.287.813
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	6.170.644	0	0	0	0	0	6.170.644
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	5.191.862	0	0	0	0	0	5.191.862
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	20.759.865	0	0	0	0	0	20.759.865
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	5.229.708	0	0	0	0	0	5.229.708
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	1.940.156	0	0	0	0	0	1.940.156
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	7.405.103	0	0	0	0	0	7.405.103

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 52

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 440001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	2.283.106	0	0	0	0	0	2.283.106
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	2.646.814	0	0	0	0	0	2.646.814
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.006.787	0	0	0	0	0	1.006.787
401	05	13	00	Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	43.439	0	0	0	0	0	43.439
401	05	15	00	Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	33.303	0	0	0	0	0	33.303
401	05	16	00	Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección	128.642	0	0	0	0	0	128.642
401	05	18	00	Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección	42.807	0	0	0	0	0	42.807
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	4.626.396	0	0	0	0	0	4.626.396
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	548.055	0	0	0	0	0	548.055
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	429.351	0	0	0	0	0	429.351
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	196.235	0	0	0	0	0	196.235
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	286.235	0	0	0	0	0	286.235
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	712.832	0	0	0	0	0	712.832
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	637.611	0	0	0	0	0	637.611
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	300.074	0	0	0	0	0	300.074
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	1.001.745	0	0	0	0	0	1.001.745
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	297.461	0	0	0	0	0	297.461
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	96.102	0	0	0	0	0	96.102
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	70.102	0	0	0	0	0	70.102
401	06	31	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	8.683	0	0	0	0	0	8.683
401	06	33	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	4.561	0	0	0	0	0	4.561
401	06	34	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	3.041	0	0	0	0	0	3.041
401	06	35	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	3.041	0	0	0	0	0	3.041
401	06	39	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección	17.588	0	0	0	0	0	17.588
401	06	41	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección	5.863	0	0	0	0	0	5.863

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 53

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 440001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
401	06	42	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección	3.908	0	0	0	0	0	3.908
401	06	43	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección	3.908	0	0	0	0	0	3.908
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	30.207.264	0	0	0	0	0	30.207.264
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	90.000	0	0	0	0	0	90.000
401	07	02	00	Becas a empleados	780.120	0	0	0	0	0	780.120
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	15.000	0	0	0	0	0	15.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	15.000	0	0	0	0	0	15.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	867.100	0	0	0	0	0	867.100
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	2.211.121	0	0	0	0	0	2.211.121
401	07	08	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados	4.000.000	0	0	0	0	0	4.000.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	333.333	0	0	0	0	0	333.333
401	07	17	00	Capacitación y adiestramiento a obreros	105.774	0	0	0	0	0	105.774
401	07	18	00	Becas a obreros	1.811.878	0	0	0	0	0	1.811.878
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	15.000	0	0	0	0	0	15.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	18.000	0	0	0	0	0	18.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	2.975.700	0	0	0	0	0	2.975.700
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	3.788.950	0	0	0	0	0	3.788.950
401	07	24	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros	5.540.000	0	0	0	0	0	5.540.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	535.140	0	0	0	0	0	535.140
401	07	56	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	7.800	0	0	0	0	0	7.800
401	07	57	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	27.367	0	0	0	0	0	27.367
401	07	58	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	67	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección	23.400	0	0	0	0	0	23.400
401	07	68	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección	35.176	0	0	0	0	0	35.176
401	07	69	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	60.000	0	0	0	0	0	60.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 54

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 440001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
				funerarios por personal de alto nivel y de dirección							
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	370.720	0	0	0	0	0	370.720
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	15.000	0	0	0	0	0	15.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	15.000	0	0	0	0	0	15.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	2.037.681	0	0	0	0	0	2.037.681
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	1.893.004	0	0	0	0	0	1.893.004
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	2.140.000	0	0	0	0	0	2.140.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	400.000	0	0	0	0	0	400.000
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	5.278.265	0	0	0	0	0	5.278.265
401	08	01	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados	1.650.361	0	0	0	0	0	1.650.361
401	08	02	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros	1.706.190	0	0	0	0	0	1.706.190
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	1.825.116	0	0	0	0	0	1.825.116
401	08	06	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	26.184	0	0	0	0	0	26.184
401	08	07	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección	70.414	0	0	0	0	0	70.414
403	00	00	00	Servicios no personales	641.665	0	0	0	0	0	641.665
403	18	00	00	Impuestos indirectos	291.665	0	0	0	0	0	291.665
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	291.665	0	0	0	0	0	291.665
403	19	00	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	350.000	0	0	0	0	0	350.000
403	19	01	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	350.000	0	0	0	0	0	350.000
				Totales	140.149.169	0	0	0	0	0	140.149.169

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 55

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	7.627.849	0	0	0	0	0	7.627.849
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	1.616.799	0	0	0	0	0	1.616.799
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	1.616.799	0	0	0	0	0	1.616.799
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	545.000	0	0	0	0	0	545.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	445.000	0	0	0	0	0	445.000
402	03	03	00	Calzados	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	152.500	0	0	0	0	0	152.500
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	152.500	0	0	0	0	0	152.500
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	1.123.550	0	0	0	0	0	1.123.550
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	408.000	0	0	0	0	0	408.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	428.050	0	0	0	0	0	428.050
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	180.000	0	0	0	0	0	180.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	107.500	0	0	0	0	0	107.500
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	781.250	0	0	0	0	0	781.250
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	70.000	0	0	0	0	0	70.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	355.000	0	0	0	0	0	355.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	31.000	0	0	0	0	0	31.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	75.250	0	0	0	0	0	75.250
402	06	08	00	Productos plásticos	250.000	0	0	0	0	0	250.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	00	00	Productos metálicos	472.500	0	0	0	0	0	472.500
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	78.500	0	0	0	0	0	78.500
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	325.000	0	0	0	0	0	325.000
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	69.000	0	0	0	0	0	69.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	2.747.250	0	0	0	0	0	2.747.250
402	10	01	00	Artículos de deporte, recreación y juguetes	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	573.500	0	0	0	0	0	573.500
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	96.000	0	0	0	0	0	96.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	77.500	0	0	0	0	0	77.500
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	117.750	0	0	0	0	0	117.750

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 56

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	905.000	0	0	0	0	0	905.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	195.000	0	0	0	0	0	195.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	42.500	0	0	0	0	0	42.500
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	190.000	0	0	0	0	0	190.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	154.000	0	0	0	0	0	154.000
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	154.000	0	0	0	0	0	154.000
403	00	00	00	Servicios no personales	17.949.656	0	0	0	0	0	17.949.656
403	01	00	00	Alquileres de inmuebles	4.800.000	0	0	0	0	0	4.800.000
403	01	01	00	Alquileres de edificios y locales	4.800.000	0	0	0	0	0	4.800.000
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	1.150.000	0	0	0	0	0	1.150.000
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	630.000	0	0	0	0	0	630.000
403	02	99	00	Alquileres de otras maquinaria y equipos	520.000	0	0	0	0	0	520.000
403	04	00	00	Servicios básicos	2.260.605	0	0	0	0	0	2.260.605
403	04	01	00	Electricidad	356.250	0	0	0	0	0	356.250
403	04	03	00	Agua	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	04	04	00	Teléfonos	1.621.782	0	0	0	0	0	1.621.782
403	04	05	00	Servicio de comunicaciones	60.000	0	0	0	0	0	60.000
403	04	06	00	Servicio de aseo urbano y domiciliario	122.573	0	0	0	0	0	122.573
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	282.500	0	0	0	0	0	282.500
403	06	01	00	Fletes y embalajes	102.500	0	0	0	0	0	102.500
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	180.000	0	0	0	0	0	180.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	1.205.000	0	0	0	0	0	1.205.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	785.000	0	0	0	0	0	785.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	420.000	0	0	0	0	0	420.000
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	915.000	0	0	0	0	0	915.000
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	915.000	0	0	0	0	0	915.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	2.778.000	0	0	0	0	0	2.778.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	1.458.000	0	0	0	0	0	1.458.000
403	09	02	00	Viáticos y pasajes fuera del país	1.320.000	0	0	0	0	0	1.320.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	795.000	0	0	0	0	0	795.000
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	585.000	0	0	0	0	0	585.000
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	200.000	0	0	0	0	0	200.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 59

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 440002001 APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	7.627.849	0	0	0	0	0	7.627.849
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	1.616.799	0	0	0	0	0	1.616.799
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	1.616.799	0	0	0	0	0	1.616.799
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	545.000	0	0	0	0	0	545.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	445.000	0	0	0	0	0	445.000
402	03	03	00	Calzados	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	152.500	0	0	0	0	0	152.500
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	152.500	0	0	0	0	0	152.500
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	1.123.550	0	0	0	0	0	1.123.550
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	408.000	0	0	0	0	0	408.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	428.050	0	0	0	0	0	428.050
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	180.000	0	0	0	0	0	180.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	107.500	0	0	0	0	0	107.500
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	781.250	0	0	0	0	0	781.250
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	70.000	0	0	0	0	0	70.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	355.000	0	0	0	0	0	355.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	31.000	0	0	0	0	0	31.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	75.250	0	0	0	0	0	75.250
402	06	08	00	Productos plásticos	250.000	0	0	0	0	0	250.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	00	00	Productos metálicos	472.500	0	0	0	0	0	472.500
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	78.500	0	0	0	0	0	78.500
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	325.000	0	0	0	0	0	325.000
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	69.000	0	0	0	0	0	69.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	2.747.250	0	0	0	0	0	2.747.250
402	10	01	00	Artículos de deporte, recreación y juguetes	50.000	0	0	0	0	0	50.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 60

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 440002001 APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	573.500	0	0	0	0	0	573.500
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	96.000	0	0	0	0	0	96.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	77.500	0	0	0	0	0	77.500
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	117.750	0	0	0	0	0	117.750
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	905.000	0	0	0	0	0	905.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	195.000	0	0	0	0	0	195.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	42.500	0	0	0	0	0	42.500
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	190.000	0	0	0	0	0	190.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	154.000	0	0	0	0	0	154.000
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	154.000	0	0	0	0	0	154.000
403	00	00	00	Servicios no personales	17.949.656	0	0	0	0	0	17.949.656
403	01	00	00	Alquileres de inmuebles	4.800.000	0	0	0	0	0	4.800.000
403	01	01	00	Alquileres de edificios y locales	4.800.000	0	0	0	0	0	4.800.000
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	1.150.000	0	0	0	0	0	1.150.000
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	630.000	0	0	0	0	0	630.000
403	02	99	00	Alquileres de otras maquinaria y equipos	520.000	0	0	0	0	0	520.000
403	04	00	00	Servicios básicos	2.260.605	0	0	0	0	0	2.260.605
403	04	01	00	Electricidad	356.250	0	0	0	0	0	356.250
403	04	03	00	Agua	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	04	04	00	Teléfonos	1.621.782	0	0	0	0	0	1.621.782
403	04	05	00	Servicio de comunicaciones	60.000	0	0	0	0	0	60.000
403	04	06	00	Servicio de aseo urbano y domiciliario	122.573	0	0	0	0	0	122.573
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	282.500	0	0	0	0	0	282.500
403	06	01	00	Fletes y embalajes	102.500	0	0	0	0	0	102.500
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	180.000	0	0	0	0	0	180.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	1.205.000	0	0	0	0	0	1.205.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	785.000	0	0	0	0	0	785.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

44 - 61

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 440002001 APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
403	07	03	00	Relaciones sociales	420.000	0	0	0	0	0	420.000
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	915.000	0	0	0	0	0	915.000
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	915.000	0	0	0	0	0	915.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	2.778.000	0	0	0	0	0	2.778.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	1.458.000	0	0	0	0	0	1.458.000
403	09	02	00	Viáticos y pasajes fuera del país	1.320.000	0	0	0	0	0	1.320.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	795.000	0	0	0	0	0	795.000
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	585.000	0	0	0	0	0	585.000
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	200.000	0	0	0	0	0	200.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	15	00	00	Servicios fiscales	49.640	0	0	0	0	0	49.640
403	15	02	00	Tasas y otros derechos obligatorios	49.640	0	0	0	0	0	49.640
403	18	00	00	Impuestos indirectos	2.913.911	0	0	0	0	0	2.913.911
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	2.913.911	0	0	0	0	0	2.913.911
404	00	00	00	Activos reales	1.294.000	0	0	0	0	0	1.294.000
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	894.000	0	0	0	0	0	894.000
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	350.000	0	0	0	0	0	350.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	350.000	0	0	0	0	0	350.000
404	09	99	00	Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	194.000	0	0	0	0	0	194.000
408	00	00	00	Otros gastos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
408	05	00	00	Obligaciones en el ejercicio vigente	100.000	0	0	0	0	0	100.000

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

ACCIÓN CENTRALIZADA: 440003000 PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTA ACCIÓN CENTRALIZADA NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

